



RESEÑA

RESENHA

LIBRO/LIVRO:

DEL PINO ESPEJO, María José; TRIGUERO SÁNCHEZ, Rafael; TORRES CALZADA, Katjia. **Indicadores de violencia de género en el Perú: la percepción del personal técnico de los Centros de Emergencia Mujer (CEM)**. Barcelona: Antrophos, 2017.

Palabras claves: Violencia de género; Centros de Emergencia Mujer; Perú; métodos cuantitativos; instituciones estatales.

Silvia Lilian Ferro*

Este trabajo presenta los resultados de la etapa final de la ejecución del Proyecto de Cooperación universitaria al Desarrollo en materia de género denominado *Impacto Social y Jurídico de las intervenciones andaluzas de Cooperación al Desarrollo en los Centros de Emergencia Mujer del Perú*. Convenio ISJ-Universidad Pablo de Olavide (2014DEC001)-en adelante UPO- que fuera financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación al Desarrollo (AACD).

El objetivo de la investigación es analizar las actuaciones del personal técnico y profesional de los Centros de Emergencia Mujer del Perú en sus interacciones con la Administración Pública central peruana que la enmarca, así también con las políticas públicas de prevención de la violencia de género; procurando identificar mejoras posibles de ser implementadas en estos ámbitos institucionales.

En la presentación del libro sus responsables remarcan que continúan en la senda de trabajos anteriores realizados por la Asociación Internacional de Juristas (INTER IURIS) durante el bienio 2013-2015, entidad contraparte del proyecto cuyos resultados forman parte de la publicación analizada aquí.

* Doctora por la Universidad Pablo de Olavide- Departamento de Ciencias Sociales (Sevilla-España), Posdoctorado en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) Máster universitario en Investigaciones Feministas y Diploma Estudios Avanzados de Tercer Ciclo área Historia e Instituciones Económicas ambos por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla-España), Diploma Superior en Ciencias Sociales con mención en género y políticas públicas por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Argentina) y Licenciada en Historia por la Universidad Nacional del Litoral (Argentina). Profesora Adjunta del Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad para la Integración Latinoamericana ILAESP-UNILA (Brasil) E-mail: silvia.ferro@unila.edu.br



La matriz de la pesquisa aparece en todas sus etapas basada en esquemas colaborativos, recíprocos y participativos entre un conjunto institucional diversificado. Esta diversidad abarca también sus prácticas y objeto porque son Agencias públicas e investigadores universitarios andaluces, que son españoles y por ende europeos, produciendo conocimiento sobre un objeto institucional que es peruano latinoamericano.

Tales coordenadas espaciales colocan fuerte y simbólica carga semántica propia de la Historia entre ambas geografías y en la direccionalidad Norte-Sur de los aportes epistemológicos y técnicos difíciles de eludir en la discusión pública respecto de los impactos de los programas de Cooperación al Desarrollo con orientación Norte-Sur global.

El apartado “Marco Teórico” (pp.17-35) inicia la secuencia de tres *marcos*. El “Marco conceptual” (pp.17) es económico en su despliegue teórico aunque ajustado a los objetivos del trabajo, características usuales en pesquisas basadas en metodologías cuantitativas.

El concepto *género* tal como surgiera en los medios académicos del Norte Global y que tiene innumerables definiciones es objeto de controversias en su confrontación con idearios patriarcales que se expresan en creencias religiosas, tradiciones jurídicas, medios de comunicación y en sentidos de la organización social y en la cultura.

La violencia de género es la manifestación última de este conflicto e indicador a su vez de las profundas transformaciones civilizatorias que su debate está provocando en todo el mundo.

En el caso latinoamericano, además, tales controversias se expresan con algunas características distintivas que abarcan al objeto de conocimiento y a la población de la muestra del estudio del que da cuenta el libro analizado aquí.

Desde la perspectiva epistemológica de la Colonialidad ideas y formas de pensar el mundo y la sociedad propios del Norte Global, como por ejemplo liberalismo, marxismo y feminismo que se proponen como modelos identitarios a ser asumidos por las poblaciones originarias en América Latina precisarían ser mediados con categorías e ideas propias de las comunidades que sean afines para abordar problemas como la violencia de género.

Estas resistencias desde un enfoque decolonial podrían colocarse en la *doble imposición* que asumiría la perspectiva de género con respecto a las comunidades originarias latinoamericanas: surgida en tradiciones culturales y epistemológicas europeas y accionadas por los Estados nacionales latinoamericanos.

Es por ello que se sugiere una mayor discusión teórica del concepto género en tanto operacionalizado en el estudio en programas estatales pensados para intervenir en el espacio social peruano compuesto por diferentes grupos étnicos en forma significativa.

Se destaca también en este apartado la descripción del “Marco Legislativo” (pp. 22) donde se analizan los dispositivos legales sobre la problemática de violencia de género y el posicionamiento estatal peruano a través de las normativas



locales mostrando algunas pinceladas comparativas con lo propio en el caso español. En este sentido la sección cierra con una descripción del “Marco Institucional” (pp.27) aludiendo a las características de la acción estatal en los Programas *ad hoc* a través de sus agencias en la problemática estudiada.

En la perspectiva de su “Marco Metodológico”, Capítulo 2 (pp.37-48) el estudio adquiere características muy relevantes. Usualmente los estudios de tipo académico basados en la perspectiva de género aparecen adscritos a dimensiones metodológicas estrictamente cualitativas, volcados a tradiciones epistemológicas en diálogo con la acción política de movimientos reivindicativos como por ejemplo el feminismo.

Esta adscripción frecuente de estudios de género a metodologías cualitativas, es aun más marcada cuando el recorte temático se enfoca en la violencia de género.

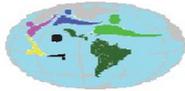
El estudio utiliza metodologías cuantitativas tanto para la colecta de los datos como para su procesamiento e interpretación. Según se informa en las páginas 9 y 49 se ha utilizado “metodología de la encuesta y transferencia de resultados conforme al cuestionario y la técnica de modelos de ecuaciones estructurales o *Partial Least Square Structural Equation Modeling (PLS-SEM)*”. El modelo organizó los 21 indicadores seleccionados en 4 variables: “Situación administración pública”, “propuestas para la administración pública”, “situación CEM”, “propuestas para los CEM” (pp.50).

Respecto a los Cuestionarios descritos y analizados en su diseño y aplicación en el apartado “Resultados. Análisis de datos”, Capítulo 3 (pp 49-60) es evidente el factor de posibilitación que implicó trabajar con colaboración inter-institucional que explica la factibilidad de aplicar un cuestionario tan extenso compuesto por 100 preguntas divididas en siete bloques temáticos. Dado que el cálculo de la fórmula muestral arrojó una cifra muy cercana a la de la población total de la muestra según informan los autores se resolvió aplicar los Cuestionarios a todo el personal técnico de los CEM (pp.42) lo que arrojó la cifra de 98 cuestionarios válidos aplicados (pp.49).

Queda tal vez para una segunda etapa del laboratorio estadístico del estudio una estimación de correlación de variables categóricas que arrojaría también interesantes resultados.

Es pertinente la reflexión de las dificultades planteadas en el trabajo de campo por la cuestión lingüística (pp.39) entre el español hablado en España del grupo investigador y el español hablado con muy diferentes matices en cada región de América Latina en este caso hablado por el grupo objeto de la pesquisa. Son útiles tales reflexiones para orientar a otros grupos de pesquisa del mismo origen que opten por objetos de conocimientos situados en espacios latinoamericanos, evitando así ser sorprendidos por estas dificultades en medio del trabajo de campo.

También sería recomendable en posteriores etapas de la investigación presentada, considerar en sus fundamentos teóricos y en la matriz de variables e indicadores, la dimensión comunitaria la cual es central en las culturas andinas-de



las que Perú hace parte- y explicaría con mayor alcance lo caracterizado en el Estudio como *deficiencias* de la acción institucional (pp.61). Por ejemplo las tensiones entre la intervención de la autoridad estatal en negociación con las autoridades comunitarias originarias a la hora de dar respuesta institucional a la violencia de género detectada y a la hora de interpretar la opacidad en las demandas que llegan o dejan de llegar a los mecanismos institucionales descritos en el estudio que coexisten con otras lógicas de resolución de conflictos.

Este punto, aparece operacionalizado como indicador, aunque de forma tangencial en la pregunta número 39 expresado como “diversidad cultural” (pp.66) del Bloque II *Nudos Críticos* de los Cuestionarios consignados en “Anexo”(pp 63-73) . Una mayor descripción y reflexión respecto de la cuestión étnica en el abordaje del programa estatal estudiado *Centros de Emergencia Mujer del Perú*, mencionada de forma muy escueta en la página 53, serviría para la continuidad y profundización de la investigación que los autores califican de “exploratoria” (pp.57).

Las “Conclusiones” (pp.61-62) se muestran consistentes con las metodologías aplicadas y sostenidas en su construcción por un consistente trabajo de campo que se desarrolla entre 2015 y 2016 con desplazamientos de Andalucía a Perú de integrantes secuenciales en el equipo de investigación que llevó adelante el Proyecto. Los responsables de la investigación y autores del libro entre sus Conclusiones destacan el déficit de articulación entre las distintas instancias estatales y así como cuestiones de operacionalización de los dispositivos estatales disponibles para erradicar la violencia de género en la sociedad peruana, así como el significativo grado de machismo de la sociedad peruana (pp.61). Cabe destacar que estas conclusiones del estudio analizado son similares a estudios del mismo tenor aplicados en otros países latinoamericanos.

Este estudio se posiciona en el tipo de investigaciones denominadas *aplicadas* dada su potencialidad inmediata para ser utilizadas como insumos de políticas públicas. Sus características técnicas devenidas de su metodología cuantitativa contribuyen a cubrir una deficiencia marcada en temáticas de violencia de género y en los estudios de género en general.

Su originalidad consiste que se enfoca en cuestiones de aplicación práctica y análisis de funcionamiento de las instituciones sin deslizar en meras cuestiones retóricas del debate teórico sobre la violencia de género, que desatienden aspectos esenciales como la aplicación efectiva y en terreno de leyes y programas estatales focalizados en la prevención y erradicación de la violencia de género en sociedades concretas y desde la dimensión operativa del personal técnico encargado de ejecutar tales políticas públicas.

Recebido em 02/05/2017
Aprovado em 11/07/2017